

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 011 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:19/03/2021

ESTADO No. 031

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501120060036400	Ordinario	RICHARD BRYION DIAZ	EMPRESA DE ENERGIA DEL PACIFICO S.A Y COONVENIOS CALIMA	Auto deja sin efecto OBS. DEJAR SIN EFECTOS el auto No. 0431 del 25 de febrero de 2021, por medio del cual se impartió la liquidación de las costas practicadas, por lo expuesto en la parte motiva. Y INFORMAR al demandante sobre el deposito judicial contenido en el titulo No. 464030001236129 por valor de \$5.274.403 de fecha 7 de diciembre de 2011.	18/03/2021		
76001310501120140049100	Ordinario	MARIA ELENA PATIÑO ZAMORA	ESE NATONIO NARIÑO	Auto ordena enviar proceso OBS. al Juzgado Diecinueve Laboral del Circuito en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo CSJVAA21-20 del 10 de marzo de 2021 y ordena cancelar su respectiva radicación. C.C.V.	18/03/2021		
76001310501120140052500	Ordinario	EMSSANAR	LA NACION MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto ordena enviar proceso OBS. al Juzgado Veinte Laboral del Circuito en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo CSJVAA21-20 del 10 de marzo de 2021 y ordena cancelar su respectiva radicación. C.C.V.	18/03/2021		
76001310501120150028400	Ordinario	fernando andres valencia romero	LA EMPRESA DE MERCADERO TECNOLOGIA Y TEELCOMUNICACIONES MARCATEL	Auto ordena enviar proceso OBS. al Juzgado Diecinueve Laboral del Circuito en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo CSJVAA21-20 del 10 de marzo de 2021 y ordena cancelar su respectiva radicación. C.C.V.	18/03/2021		
76001310501120150059500	Ordinario	SOR AIDA ARANA HURTADO	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DEL VALLE	Auto ordena enviar proceso OBS. al Juzgado Veinte Laboral del Circuito en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo CSJVAA21-20 del 10 de marzo de 2021 y ordena cancelar su respectiva radicación. C.C.V.	18/03/2021		
76001310501120160016600	Ordinario	CESAR AUGUSTO CRESPO	EMPAQUES FLEXA S.A.S	Auto ordena enviar proceso OBS. al Juzgado Diecinueve Laboral del Circuito en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo CSJVAA21-20 del 10 de marzo de 2021 y ordena cancelar su respectiva radicación. C.C.V.	18/03/2021		
76001310501120160035400	Ordinario	GLORIA INES CRUZ VARELA Y OTROS	LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA ORGANISMO COOPERATIVO Y PORVENIR S.A.	Auto ordena enviar proceso OBS. al Juzgado Veinte Laboral del Circuito en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo CSJVAA21-20 del 10 de marzo de 2021 y ordena cancelar su respectiva radicación. C.C.V.	18/03/2021		
76001310501120160038800	Ordinario	GUILLERMO ARISTIZABAL OSORIO	COLPENSIONES Y OTRO	Auto ordena enviar proceso OBS. al Juzgado Diecinueve Laboral del Circuito en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo CSJVAA21-20 del 10 de marzo de 2021 y ordena cancelar su respectiva radicación. C.C.V.	18/03/2021		
76001310501120160044600	Ordinario	FABIO ALBERTO BETANCURTH	MINISTERIO HACIENDA OFICINA DE BONOS PENSIONALES	Auto ordena enviar proceso OBS. al Juzgado Veinte Laboral del Circuito en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo CSJVAA21-20 del 10 de marzo de 2021 y ordena cancelar su respectiva radicación. C.C.V.	18/03/2021		
	Ordinario	EDGAR HUERTAS	mercatel s.a.s telmex colombia	Auto ordena enviar proceso OBS. al Juzgado	18/03/2021		

76001310501120170011100				Diecinueve Laboral del Circuito en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo CSJVAA21-20 del 10 de marzo de 2021 y ordena cancelar su respectiva radicación. C.C.V.			
76001310501120170016100	Ordinario	AYDA JUDITH SALAZAR URIBE	COLPENSIONES	Auto deja sin efecto OBS. DEJAR SIN EFECTOS el auto No. 0416 del 25 de febrero de 2021, por medio del cual se obedeció y cumplió lo resuelto por la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali y se liquidaron las costas del presente proceso, por lo expuesto en la parte motiva. Y DEJAR SIN EFECTOS el auto No. 0416 del 25 de febrero de 2021, por medio del cual se obedeció y cumplió lo resuelto por la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali y se liquidaron las costas del presente proceso, por lo expuesto en la parte motiva. M.L.C.A.	18/03/2021		
76001310501120170021800	Ordinario	ELIANA AMBUILA JAUNILLO	COLFONDOS PENSIONES CESANTIAS	Auto ordena enviar proceso OBS. al Juzgado Veinte Laboral del Circuito en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo CSJVAA21-20 del 10 de marzo de 2021 y ordena cancelar su respectiva radicación. C.C.V.	18/03/2021		
76001310501120170027100	Ordinario	ANA MILENA ROJAS GARZON	GASES DE OCCIDENTE	Auto ordena enviar proceso OBS. al Juzgado Diecinueve Laboral del Circuito en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo CSJVAA21-20 del 10 de marzo de 2021 y ordena cancelar su respectiva radicación. C.C.V.	18/03/2021		
76001310501120170037200	Ordinario	JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ TRILLOS	FERIAS Y EVENTOS S.A	Auto ordena enviar proceso OBS. al Juzgado Veinte Laboral del Circuito en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo CSJVAA21-20 del 10 de marzo de 2021 y ordena cancelar su respectiva radicación. C.C.V.	18/03/2021		
76001310501120170057600	Ordinario	CARMEN VIVANA GUERRA	BANCO CAJA SOCIAL Y OTROS	Auto ordena enviar proceso OBS. al Juzgado Diecinueve Laboral del Circuito en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo CSJVAA21-20 del 10 de marzo de 2021 y ordena cancelar su respectiva radicación. C.C.V.	18/03/2021		
76001310501120180000900	Ordinario	JOSE ALBERTO JIMENEZ URBANO	ANDINA DE SEGURIDAD DEL VALLE	Auto ordena enviar proceso OBS. al Juzgado Veinte Laboral del Circuito en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo CSJVAA21-20 del 10 de marzo de 2021 y ordena cancelar su respectiva radicación. C.C.V.	18/03/2021		
76001310501120180037700	Ordinario	PATRICIA SANCLEMENTE TORRES	COMFENALCO DEL VALLE	Auto ordena enviar proceso OBS. al Juzgado Diecinueve Laboral del Circuito en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo CSJVAA21-20 del 10 de marzo de 2021 y ordena cancelar su respectiva radicación. C.C.V.	18/03/2021		
76001310501120180040300	Ordinario	PEDRO LOPEZ ORTEGA	LIBERTY SEGUROS S.A JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ Y INGENIERIA MUROS Y ESTRUCTURAS CIV	Auto ordena enviar proceso OBS. al Juzgado Veinte Laboral del Circuito en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo CSJVAA21-20 del 10 de marzo de 2021 y ordena cancelar su respectiva radicación. C.C.V.	18/03/2021		
76001310501120180067100	Ordinario	DIEGO RENGIFO BONILLA	TRANSPORTADORA VALORES PROSEGUIR	Auto ordena enviar proceso OBS. al Juzgado Diecinueve Laboral del Circuito en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo CSJVAA21-20 del 10 de marzo de 2021 y ordena cancelar su respectiva radicación. C.C.V.	18/03/2021		
76001310501120180068400	Ordinario	JORGE TULIO ANGULO HINESTROZA	PORVENIR S.A	Auto ordena enviar proceso OBS. al Juzgado Veinte Laboral del Circuito en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo CSJVAA21-20 del 10 de marzo de 2021 y ordena cancelar su respectiva radicación. C.C.V.	18/03/2021		
76001310501120190006400	Ordinario	CARLOS HERNAN PALOMINO VALENCIA	UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL VALENCIA	Auto ordena enviar proceso OBS. al Juzgado Diecinueve Laboral del Circuito en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo CSJVAA21-20 del 10 de	18/03/2021		

Numero de registros:21

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 19/03/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

CLAUDIA CRISTINA VINASCO

Secretario